



COMITÉ DE TRANSPARENCIA
VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
PA/CT/ORD/ACTA-21/2017

En la Ciudad de México, el día miércoles seis de septiembre de agosto de 2017; siendo las 13:00 horas, se reunieron en las instalaciones que ocupan las oficinas de la Unidad de Transparencia, ubicada en Avenida 5 de mayo No. 19, 3er piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06000, los integrantes del Comité de Transparencia.

Lic. Elizabeth Arzate Mondragón	Titular de la Unidad de Transparencia
C. Laura Gabriela Cortés Ruiz	Jefe de Departamento de Editorial y Suplente del Responsable del Área Coordinadora de Archivos
Lic. Diego Antonio Caballero Laredo	Titular del Área de Responsabilidades en el Órgano Interno de Control, y Suplente del Titular del Órgano Interno de Control.

Reunidos, con el objeto de celebrar la Vigésima Primera Sesión Ordinaria conforme al período establecido por el Comité de Transparencia, misma que se desarrolla con base en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia y Declaración del Quorum Legal.
2. Análisis y en su caso aprobación de la respuesta otorgada por la Delegación de la Procuraduría Agraria en el Estado de Quintana Roo a la solicitud de acceso a la información con número de folio 1510500024617.
3. Análisis y en su caso aprobación de la respuesta otorgada por la Delegación de la Procuraduría Agraria en el Estado de Yucatán a la solicitud de acceso a la información con número de folio 1510500024917.
4. Asuntos generales.

Preside la Sesión la Lic. Elizabeth Arzate Mondragón en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia, quién somete a consideración de los integrantes del Órgano el orden del día de la presente sesión.

Al no existir comentarios al respecto, por votación unánime se aprueba el orden del día.

1.- Como primer punto se pasó lista de asistencia, contando con la presencia del Suplente del Titular del Órgano Interno de Control, la Suplente del Responsable del Área Coordinadora de Archivos y la Titular de la Unidad de Transparencia, motivo de ello, se declara quórum legal para que las determinaciones tomadas en esta sesión sean legalmente válidas.



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
PA/CT/ORD/ACTA-21/2017**

2.- Continuando con el orden del día, la Titular en uso de la voz dio cuenta sobre la solicitud de información **1510500024617** y en su caso la aprobación de la respuesta emitida por el Delegado de la Procuraduría Agraria en el Estado de Quintana Roo.

Solicitud de Información	Determinación del Comité de Transparencia
1510500024617	Por unanimidad se confirmó la clasificación de la información confidencial manifestada por el Delegado de la Procuraduría Agraria en el Estado de Quintana Roo, sobre los datos personales, contenidos en la documentación proporcionada en versión pública, en respuesta a la solicitud. Lo anterior de conformidad con lo previsto en los artículos 113, fracción I, en relación con el 118 de la LFTAIP.

3.- Pasando al siguiente punto del día, la Titular en uso de la voz dio cuenta sobre la solicitud de información **1510500024917** y en su caso la aprobación de la respuesta emitida por el Delegado de la Procuraduría Agraria en el Estado de Yucatán.

Solicitud de Información	Determinación del Comité de Transparencia
1510500024917	Por unanimidad se confirmó la clasificación de la información confidencial manifestada por el Delegado de la Procuraduría Agraria en el Estado de Yucatán, sobre los datos personales, contenidos en la documentación proporcionada en versión pública, en respuesta a la solicitud. Lo anterior de conformidad con lo previsto en los artículos 113, fracción I, en relación con el 118 de la LFTAIP.

4.- Continuando con el orden del día, en asuntos generales, la Titular en uso de la voz dio cuenta sobre la solicitud de información **1510500024717** y en su caso la aprobación de la respuesta emitida por el Delegado de la Procuraduría Agraria en el Estado de Quintana Roo.

Solicitud de Información	Determinación del Comité de Transparencia
1510500024717	Por unanimidad se confirmó la clasificación de la información confidencial manifestada por el Delegado de la Procuraduría Agraria en el Estado de Quintana Roo, sobre los datos personales, contenidos en la documentación proporcionada en versión pública, en respuesta a la solicitud. Lo anterior de conformidad con lo previsto en los artículos 113, fracción I, en relación con el 118 de la LFTAIP.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
PA/CT/ORD/ACTA-21/2017

Los integrantes del Comité señalaron que dentro de la información correspondiente a la respuesta emitida por el Delegado de la Procuraduría Agraria en el Estado de Quintana Roo existen partes o secciones ilegibles, por lo que, y aún cuando la Delegación manifiesta lo antes referido en el Oficio de respuesta, se exhorta a que reproduzcan la información en la medida de lo posible con una mayor resolución.

4.1- Pasando a otro punto, dentro de asuntos generales, los integrantes del Comité de Transparencia dieron cuenta sobre la leyenda que elaboraron en conjunto con la Dirección General Jurídica y de Representación Agraria, para efecto de llevar a cabo las certificaciones en materia de transparencia, tanto de oficinas centrales como en estructura territorial.

4.2- Continuando en el mismo orden, los integrantes consideran que no hay más asuntos generales que tratar; por lo que una vez desahogado el orden del día, para la validez de los acuerdos, se da por terminada la sesión siendo las 14:00 horas del día de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ordenando la publicación del acta correspondiente, una vez que sea signada por el Órgano Colegiado.

Así lo resuelven y firman los integrantes del Comité de Transparencia.



Lic. Elizabeth Arzate Mondragón
Titular de la Unidad de Transparencia



C. Laura Gabriela Cortés Ruiz
Jefe de Departamento de Editorial y Suplente del
Responsable del Área Coordinadora de Archivos



Lic. Diego Antonio Caballero Laredo
Titular del Área de Responsabilidades en el Órgano Interno de Control, y
Suplente del Titular del Órgano Interno de Control.